

## 8 de cada 10 varones que congelan semen deciden donarlo a su pareja en caso de muerte

- La decisión cambia si la mujer aporta hijos a la relación y también según las nacionalidades.
- El estudio se presenta en el Congreso de la Sociedad Española de Fertilidad que se celebra en Valencia del 19 al 21 de mayo.

*Barcelona, 18 de mayo de 2010.-*

La mayoría (84 %) de los varones que congelan semen antes de un tratamiento de reproducción se lo donaría a su pareja en caso de muerte, excepto si ésta tiene hijos previos de otra relación, en cuyo caso muchos de ellos (31 %) prefieren que se destruya.

Esta es una de las principales conclusiones que se desprende del estudio que el equipo de Andrología de Institut Marquès presenta en el Congreso de la Sociedad Española de Fertilidad que se celebra en Valencia del 19 al 21 de mayo.

El trabajo analizó las respuestas al consentimiento informado (*documento que el paciente firma previo al tratamiento y en el que expresa su voluntad en cuanto al mantenimiento futuro de la muestra de semen*) de **591 varones procedentes de 37 países** que en el 2009 congelaron muestras de semen y en él se apreciaron diferencias significativas en función de la situación familiar de la pareja. Así, el hecho de estar casado (73 % de las parejas) no afecta a la decisión de qué hacer con el semen ni tampoco que él tenga ya hijos (un 9.1 % de los varones los tenían) o que ambos los tengan en común (12.8 % de las parejas). Pero sí influye que la mujer tenga hijos de otra pareja (algo que se daba en el 6 % de los casos), en cuyo caso ellos manifiestan en mayor medida su deseo de no ceder la muestra congelada.

Además, en el análisis se observaron también diferencias culturales en cuanto a las preferencias sobre el mantenimiento del semen congelado. Así, los irlandeses e ingleses son los varones menos partidarios de destruir su semen tras su fallecimiento (solo un 7 y 13 % de ellos, respectivamente, se mostraron favorables), mientras que españoles, alemanes, e italianos son más proclives a ello.

## ¿Cuándo se congela semen?

La congelación de semen es una práctica habitual para parejas en **tratamientos de esterilidad** (Inseminación o Fecundación In Vitro). Se recurre a ella cuando resulta imposible que el varón acuda al centro el día preciso, por motivos laborales o de residencia en países lejanos como Australia o Estados Unidos y también cuando se prevé que el varón tendrá dificultades para aportar la muestra de semen por razones de bloqueo psicológico.

Para congelarse, los espermatozoides -inmersos en crioprotectores- son introducidos en contenedores de nitrógeno líquido a  $-196^{\circ}\text{C}$ . A esta temperatura, no se produce reacción química alguna y la célula queda parada en el tiempo.

El día que se necesita, cuando los óvulos extraídos de la mujer ya están maduros y aptos para ser fecundados, el semen se descongela, analiza y prepara en el Laboratorio de Andrología para pasar después al laboratorio de Reproducción Asistida, donde se realizará la Fecundación in Vitro y al cabo de 24 horas ya podrá observarse el embrión y sus posteriores divisiones celulares.